

Pensión de montepío a doña Sara María Puertas Negrón.

Lima, 11 de diciembre de 1925.

Señor :

El Congreso, atendiendo a los importantes servicios prestados en la guerra de la Independencia, por el coronel don Casimiro Negrón, ha resuelto transferir a la nieta de éste, doña Sara María Puertas Negrón, la pensión de montepío de que disfruto hasta su fallecimiento, doña María Dolores Nieto de Negrón.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputado

M. D. Gonzales, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 14 de diciembre de 1925.

Cumplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

F. Málaga Santolalla.